



Sonia Ema Jones
Sonia Rosa Morejón
Tania Chicha
Vilma Nanci Jones
Zulema Dinhora Morison
María Luján Cornier
David Fiel
Dora Beatriz Neumann
Isabel Gélvez
Marta Sotes
Sonia Ema Jones
Zulema Morison

ALUMNOS

Adriana Albornoz
Belén Contreras
Diego Torres
Gabriela Paroli
Ignacio Uad
Luis Vidal
Martín E. Aguilar Cornier
Sharon Águila
Yanina Molina

GEOGRAFIA

PROFESORES

Gladys Alcarraz (Trelew)
Alejandra March (Trelew)
Marisa Owen (Trelew)
Cristina Massera (CRivadavia)
Walter LIENQUEO (Trelew)
Juan Manuel Diez Tetamanti (C.Riv)
Fabiana Marino (CRivadavia)
Roberto Jones (Trelew)

=====



INTEGRANTES COMISIÓN REFORMA PLAN DE ESTUDIOS

LETRAS- Comodoro Rivadavia

PROFESORES

Luis Sebastián Sayago
Ximena Picallo
Susana Medrano
Nelly Kesen
Silvia Araújo
Walter Quiroga Salcedo
Mario Murphy
Silvia Bittar
María Inés Quevedo
Eduardo Bibiloni
Cecilia Perea
Brenda Melián

ALUMNOS

Carolina Bórquez
Cecilia Olivares
Milton Ávalos
Lucía Britos
Leandro Weinberger
Guido Gallardo
Mayra Petroff

LETRAS- Trelew

PROFESORES

Ana Ester Virkel
Ana María Jones
Ariel Williams
Cora Rampoldi
David Fiel
Dora Beatriz Neumann
Eunice Gajardo
Hernán Bergara
José Amiótt
Laura L. Quadrelli
María Estela García
María Isabel Gélvez
Mariana Manríquez
Marisa Guerra
Marta Sotes
Sandra Lúben Jones

HISTORIA- Comodoro Rivadavia

PROFESORES

Celeste Crespo
Silvana dos Santos
Nilda Filippini
Nélida Cristina Barile
María Laura Olivares
Lorena Julieta Martínez
Roberto Freile
David Juliaso

ALUMNOS

Ignacio Rivero
Alfredo Vega
Daniel Andrés Gómez

HISTORIA- Trelew

PROFESORES

Mónica Gatica
Mauricio Fernández Pícolo
Mariela Flores Torres
María Inés Muelas
José Luis Punta
Gonzalo Pérez Alvarez
Pablo Blanco
Delia Moreno
Liliana Elizabeth Pérez
Ana María Troncoso
Paz Escobar



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 de abril de 2013.

VISTO:

La necesidad de modificar los planes de estudio de las carreras que se dictan en Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales: Profesorados en Historia, Letras y Geografía y;

CONSIDERANDO:

Que la tarea requirió de un exhaustivo análisis de cada uno de los planes de estudio para adecuarlos a las actuales demandas académicas y sociales.

Que en la configuración curricular de las carreras implicadas participaron actores de las sedes Trelew y Comodoro Rivadavia pertenecientes a los diferentes claustros;

Que resultó necesario emprender la revisión curricular en pos de la adecuación de la oferta académica a las demandas de formación imperantes;

Que es fundamental la colaboración empleada en las distintas instancias de revisión y construcción curricular;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 18 y 19 de marzo ppdos.

POR ELLO:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar reconocimiento académico a los miembros de los diferentes claustros que participaron en la modificación de los planes de estudio de las carreras que se dictan en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales: Profesorados en Historia, Letras y Geografía que figuran en el anexo de la presente resolución.-

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 060/2013

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB